

## **PROGRAMA ECONOMÍA CIRCULAR CDMX 2024-2030 - GACETA CDMX 04/10/24**

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que la Jefatura de Gobierno de la CDMX expidió el **Programa de Economía Circular de la Ciudad de México 2024-2030**:

[https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/502a580cc6886e0689492f3c07e97604.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/502a580cc6886e0689492f3c07e97604.pdf)

- ✓ La **Misión** del Programa consiste en **promover la transición a un nuevo modelo económico para la CDMX basado en la circularidad y la sustentabilidad**, a partir de mantener por el máximo período de tiempo el uso de productos y materiales (en su valor más alto), minimizar los residuos y la contaminación, y regenerar la naturaleza.
- ✓ Su **Visión** es **construir una ciudad circular y sustentable donde los recursos se aprovechen eficientemente, los residuos se minimicen, la naturaleza se regenere y haya justicia social**. En esta visión, la economía circular es parte integral de la vida cotidiana de las y los habitantes, generando empleos, prosperidad y bienestar dentro de los límites del planeta.
- ✓ El **Objetivo** planteado es **integrar, coordinar e impulsar políticas públicas a través de programas, proyectos y acciones que cuenten con metas claras para transitar hacia un modelo de economía circular bajo un enfoque sistémico, restaurativo, sustentable e inclusivo** establecido en la Ley de Economía Circular de la CDMX.

Para lograr lo anterior, el Programa cuenta con **11 Ejes de Acción integrados a su vez por objetivos generales y específicos, programas, proyectos y acciones**:

1. Producción y consumo responsable
2. Adopción de modelos de servicio
3. Encadenamiento productivo
4. Mercados circulares
5. Basura cero
6. Reúso
7. Derecho a la reparación
8. Uso eficiente del agua
9. Uso eficiente de la energía
10. Cultura de circularidad
11. Evaluación de circularidad

En el enlace compartido, podrán conocer los detalles de cada Eje de Acción, para su materialización.

A la espera de que la información brindada les sea de interés y utilidad para sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.